

domingo 19 de marzo de 2023

# La Laguna presenta a la ciudadanía el Reglamento de Participación antes de su aprobación por el pleno

*Luis Yeray Gutiérrez sostiene que “la elaboración de este documento es un gran avance para articular la participación en el municipio”*



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Participación Ciudadana, celebrará el próximo martes, 21 de marzo, la sesión con la que finaliza la fase de elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana, un proceso en el que han tomado parte los agentes sociales y personas a título individual del municipio para la redacción conjunta de este documento.

Una vez que el Reglamento ha sido supervisado por el área técnica y jurídica del Consistorio, en la mañana del próximo martes el documento será presentado en una

reunión de seguimiento a los representantes de todas las fuerzas políticas del Ayuntamiento. Posteriormente, a las 17:30 horas en la Sala Capitular del antiguo Convento de Santo Domingo, tendrá lugar la sesión en que será presentado ante las entidades ciudadanas, como último paso antes de elevarse al pleno para su aprobación definitiva. La intención del área es que el documento pueda debatirse en la próxima sesión plenaria del mes de abril.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, recuerda que esta iniciativa comenzó durante la crisis del covid-19, cuando “desde el Ayuntamiento de La Laguna hicimos un esfuerzo por encontrar espacios seguros de conversación y diálogo, en los que las vecinas y vecinos del municipio pudieron participar, independientemente de sus circunstancias, tanto a nivel particular, como formando parte de cualquier colectivo”.

“Este proceso es un importante avance en el fortalecimiento de la participación ciudadana y la democracia participativa en nuestro municipio porque después de 30 años es más que necesario actualizar adaptar el reglamento a la realidad actual de San Cristóbal de La Laguna, que dé respuesta a todos los cambios que se han producido a lo largo de estas tres décadas”, subraya el alcalde.

Por su parte, la concejala de Participación Ciudadana, Yaiza López Landi, explica que “se ha ideado una metodología de participación adaptada a través de un proceso minucioso, detallado a lo largo de 27 sesiones de trabajo en las que colaboraron 192 personas, representantes de asociaciones, colectivos, vecinos y vecinas. A esta se sumaron, además, representantes de entidades inscritas al proceso general, de las cuales 101 formaron parte en el trabajo por comisiones”.

“Desde el Consistorio agradecemos la implicación y la dedicación de las personas que han enriquecido el Reglamento de Participación Ciudadana. Este será un documento revisable que atenderá a las peticiones y cambios de la ciudadanía”, apunta Landi.

A lo largo de este proceso se realizaron comisiones de trabajo colaborativo encargadas de la revisión y las propuestas a reglamento. Del mismo modo, se ejecutaron talleres formativos de herramientas digitales, sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sesiones online y presenciales, debates con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la Federación Canaria de Municipios (FECAM), el Gobierno de Canarias, los cabildos y otros ayuntamientos, así como reuniones específicas con los diferentes partidos políticos. Además, se mantuvieron conversaciones por correo electrónico y chats informativos para garantizar una comunicación fluida y eficaz entre los participantes.